

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **056**

Fecha: 07/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 2017 00045	Divisorios	CIELO ISABEL MARTINEZ DE CABRERA	ANTONIO GONZALEZ RUBIO VELEZ	Auto resuelve Solicitud no releva secuestre	06/04/2021	
11001 31 03 019 2017 00533	Divisorios	JORGE WILLIAM MARTINEZ MORENO	FLORANGEL BERNAL RODRIGUEZ	Termina Proceso por Desistimiento Tácito termina por desistimiento	06/04/2021	
11001 31 03 019 2018 00541	Especial De Pertenencia	GIOVANNI OBANDO BUENO	JAIME BASTO CHABUR	Auto resuelve aclaración o corrección demanda corrige	06/04/2021	
11001 31 03 019 2018 00547	Verbal	BANCOLOMBIA S. A.	EDIR HERRAMIENTAS LTDA	Auto requiere auto requiere	06/04/2021	
11001 31 03 019 2018 00715	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	INVERSIONES POLLO SUPREMO LTDA	Auto ordena correr traslado se da traslado / secretaria proceda de conformidad	06/04/2021	
11001 31 03 019 2019 00269	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A.	JBY SERVICIOS SAS	Auto requiere requiere poder	06/04/2021	
11001 31 03 019 2019 00393	Ejecutivo Singular	MINKAY CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S	INGECONTE LTDA	Auto admite demanda admite correccion demanda	06/04/2021	
11001 31 03 019 2019 00586	Ejecutivo Singular	JAIME HUMBERTO RAMIREZ BONILLA	ANDREA SUAREZ DIAZ	Auto obedézcase y cúmplase por secretaria	06/04/2021	
11001 31 03 019 2019 00671	Ejecutivo Singular	HEBERT ALBERTO GALINDO CASTAÑO	DIANA ALEJANDRA CAMPOS CASTAÑO	Auto resuelve renuncia poder renuncia poder	06/04/2021	
11001 31 03 019 2019 00732	Abreviado	MILTON HERNANDO ROMERO RUIZ	JAIME HERNÁN ARIAS ARIAS	Auto resuelve Solicitud resuleve solicitud	06/04/2021	
11001 31 03 034 2010 00615	Divisorios	GUSTAVO REYES HURTADO	EDELBERTO REYES HURTADO	Auto ordena correr traslado corre traslado 10 dias	06/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
SECRETARIO